



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISION ORGANIZADORA
CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



RESOLUCION DE CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA
N° 496-2025-CCO-UNJ

Jaén, 30 de julio de 2025.

VISTOS:

El Acta de Revisión del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado: "Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén, para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027", de fecha 25 de junio de 2025, suscrita por los integrantes del Consejo Directivo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén, Oficio N° 138-2025-UNJ/VPA/DRSU, de fecha 10 de julio de 2025, emitido por el Director de Responsabilidad Social Universitaria, Oficio N° 894-2025-UNJ-P/VPACAD, de fecha 17 de julio de 2025, emitido por la Vicepresidenta Académica, Acuerdo N° 617-2025-SO-CCO-UNJ, de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora N° 028-2025-SO-CCO-UNJ, de fecha 17 de julio de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al 4to párrafo del Artículo 18°, de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 8°, de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, así como con el Artículo 6° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, el Estado reconoce la autonomía Universitaria en su régimen normativo, de gobierno, académico, investigación administrativo y económico;

Que, el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, es el personero y representante legal de la Universidad conforme a lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220, tiene a su cargo y Dedicación Exclusiva la Dirección, Conducción y Gestión del Gobierno Universitario en todos sus ámbitos. Y de acuerdo al Numeral 6.1.5, literal d) de la Norma Técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, son funciones del Presidente de la Comisión Organizadora, Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 162-2025-P-CO-UNJ, de fecha 25 de julio de 2025, emitida por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, se encarga la Oficina de Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, a la Phd. Mary Flor Césare Coral, Vicepresidenta de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, el día 30 de julio de 2025, con las atribuciones inherentes al cargo;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 163-2025-P-CO-UNJ, de fecha 30 de julio de 2025, emitida por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, se encarga la Oficina de Secretaria General de la Universidad Nacional de Jaén, al Abg. Helerson Dennis Rojas Bringas, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Casa Superior de Estudios, los días 30, 31 de julio, 01 y 04 de agosto de 2025, con las atribuciones inherentes al cargo;

Que, mediante Artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, referente a la Comisión Organizadora, establece que: "La Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la citada Ley";





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISION ORGANIZADORA
CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



N° 496-2025-CCO-UNJ

30-JULIO-2025

Que, a través de la Ley 27658-Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, se faculta a las entidades, regular sus procesos para la obtención de mayores niveles de eficiencia a fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de recursos públicos;

Que, mediante Artículo 1° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General establece que los actos de administración interna de las entidades están destinadas a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios; los mismos que son regulados por cada entidad con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de la Ley N° 27444 y aquellas normas que lo establezcan;

Que, mediante numeral 73.3 del Artículo 73° del mismo cuerpo normativo, señala "Cada Entidad es competente para realizar tareas materiales necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos";

Que, mediante Artículo 124° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 establece que: "La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye el desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Comprende a toda la comunidad universitaria". Asimismo, mediante Artículo 125°, respecto a los medios de promoción de la responsabilidad social universitaria, establece que: "Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente";

Que, mediante Artículo 498° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 75-2016-CO-UNJ, de fecha 10 de marzo de 2016, establece que: "La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz de la prevención y mitigación de impactos que genera la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones académicas, de investigación, servicios de extensión, participación en el desarrollo regional y nacional; incluye las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, con otras organizaciones públicas y privadas y el ambiente";

Que, mediante Artículo 109° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de septiembre de 2020, establece que: "Los docentes de la universidad son profesionales que realizan funciones de enseñanza, investigación, tutoría, proyección y responsabilidad social, además de capacitación permanente, producción intelectual, promoción de la cultura, creación y promoción del arte, producción de bienes, prestación de servicios, gestión universitaria en los ámbitos que les corresponde y otros de acuerdo con los principios y fines de la universidad". Asimismo, mediante Artículo 176° establece que: "La UNJ promueve la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito, estableciendo los mecanismos que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISION ORGANIZADORA
CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



N° 496-2025-CCO-UNJ

30-JULIO-2025

incentiven su desarrollo a través de proyectos específicos y la creación de fondos concursables para estos efectos, a través de la suscripción de convenios con organismos representativos de la comunidad e instituciones públicas o privadas; estableciendo para el ejercicio de esta función un mínimo de inversión del 2% de su presupuesto”;

Que, mediante Resolución N° 333-2021-CO-UNJ, de fecha 15 de octubre del 2021, emitido por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, se resuelve, APROBAR la Política de Responsabilidad Social Universitaria;

Que, mediante Artículo 6° del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado con Resolución N° 028-2022-CO-UNJ, de fecha 27 de enero de 2022, establece que, los objetivos de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria son los siguientes: Diseñar, promover, gestionar y realizar, en coordinación con los diversos órganos de la Universidad y actores externos, políticas, proyectos e iniciativas de RSU que sean de alto impacto para la calidad y pertinencia social de la Universidad y para el desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad. Asimismo, mediante Artículo 18° establece como una de sus Funciones del Consejo Directivo de RSU: Valorar los proyectos de RSU presentados a la UNJ;

Que, mediante Artículo 36° del mismo cuerpo normativo señalado en el párrafo precedente, establece que: “La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria promueve la implementación de un campus saludable, solidario y sostenible que considere la ética y buen gobierno institucional, la gestión ecoeficiente y ambientalmente responsable; así como el desarrollo personal y profesional en el puesto de trabajo con equidad e inclusión social”;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 298-2025-CCO-UNJ, de fecha 09 de mayo de 2025, se resuelve RECONFORMAR el CONSEJO DIRECTIVO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, que se encargarán de identificar, aprobar y monitorear las políticas de Responsabilidad Social de esta Casa Superior de Estudios, conforme al siguiente detalle:

CONSEJO DIRECTIVO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA		
Nombres y Apellidos	DNI	Ámbito de Acción que Representa
M. Sc. Juan Antonio Labrin Romero	16765763	Director de Responsabilidad Social Universitaria
Mg. CPC. Mirian Cruz Chumacero	70047134	Gestión Organizacional
Dra. Yudelly Torrejón Rodríguez	41674352	Formación
Dra. María Alina Cueva Ríos	19910857	Investigación
Mg. Enny Román Castillo	41395505	Participación Social

Que, mediante Acta de Revisión del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado: “Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén, para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027”, de fecha 25 de junio de 2025, suscrita por los integrantes del Consejo Directivo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén se aprueba por unanimidad el Proyecto en mención;

Que, mediante Oficio N° 138-2025-UNJ/VPA/DRSU, de fecha 10 de julio de 2025, emitido por el Director de Responsabilidad Social Universitaria alcanza Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025 denominado: “Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén, para fortalecer prácticas





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISION ORGANIZADORA
CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



N° 496-2025-CCO-UNJ

30-JULIO-2025

sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027", para su conocimiento y aprobación mediante acto resolutivo, adjuntando el Acta de Revisión y el Proyecto en mención;

Que, mediante Oficio N° 894-2025-UNJ-P/VPACAD, de fecha 17 de julio de 2025, emitido por la Vicepresidenta Académica remite Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025 denominado: "Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén, para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027", para su respectiva aprobación mediante un acto resolutivo en Sesión de Comisión Organizadora;

Que, el pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, en Sesión Ordinaria N° 028-2025-SO-CCO-UNJ, de fecha 17 de julio de 2025, emite el siguiente: Acuerdo N° 617-2025-SO-CCO-UNJ, por **UNANIMIDAD**, APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025 denominado: "Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén, para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027", conforme al tenor de la parte resolutive;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 18°, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a las "Disposiciones para la Constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025 denominado: **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS MULTIDISCIPLINARIAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO TÉCNICO DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, PARA FORTALECER PRÁCTICAS SOSTENIBLES QUE CONTRIBUYAN A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN COMUNIDADES DEL NORTE DE CAJAMARCA, DURANTE 2025-2027"**, de la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forman parte integrante de la presente Resolución, cuyos autores son los siguientes:

DOCENTES:

AUTORES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DNI
Dr. Diomer Marino Jara Llanos	Ciencias Sociales y Humanidades	40530890
Dr. José Ricardo Mondragón Regalado	Ciencias Sociales y Humanidades	40097876
Dr. Alexander Huaman Monteza	Ciencias Sociales y Humanidades	27729432
Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos	Ingeniería de Industrias Alimentarias	16693649
Mg. Alex Vilder Guerrero Becerra	Tecnología Médica	48182158
Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus	Tecnología Médica	33655281



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISION ORGANIZADORA
CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



N° 496-2025-CCO-UNJ

30-JULIO-2025

Mg. Jannier Alberto Montenegro Juárez	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	41073708
M.Sc. Luis Rafael Tinedo Saavedra	Ciencias Sociales y Humanidades	46094613
Dr. Julio César Montenegro Juárez	Tecnología Médica	41458587
Dr. José Luis Piedra Tineo	Ingeniería Civil	45376157
Mg. Margarita Yoqsan Velasquez Diaz	Ciencias Sociales y Humanidades	44505415
M. Sc. Gino Fernando Mondragón Aguirre	Ingeniería Forestal y Ambiental	43919546

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Docentes señalados en el Artículo Primero y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER LA PUBLICACIÓN en el Portal Web Institucional de la Universidad Nacional de Jaén www.unj.edu.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Abg. Helerson Dennis Rojas Bringas
SECRETARIO GENERAL (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISION ORGANIZADORA

Ph. D. Mary Flor Césare Coral
PRESIDENTA (e)



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ACTA DE REVISIÓN DE PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA AUTOFINANCIADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS MULTIDISCIPLINARIAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO TÉCNICO DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, PARA FORTALECER PRÁCTICAS SOSTENIBLES QUE CONTRIBUYAN A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN COMUNIDADES DEL NORTE DE CAJAMARCA, DURANTE 2025-2027"

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:20 am del día 25 de junio del dos mil veinticinco reunidos a convocatoria de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria – DRSU, de la Universidad Nacional de Jaén, los integrantes del Consejo Directivo RSU, conformado por: Dra. Yudelly Torrejón Rodríguez con DNI N°41674352, Mg. Enny Román Castillo con DNI N°41395505, Dra. María Alina Cueva Ríos con DNI N°19910857 y Mg. CPC. Cruz Chumacero Mirian con DNI 70047134. El objetivo de la presente reunión es revisar y emitir opinión al Proyecto de Responsabilidad Social autofinanciado: **"Implementación de estrategias multidisciplinares de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén, para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027"**, presentados a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, a continuación, se detalla:

Nº	AUTORES	DNI	DEPARTAMENTO
1	Diomer Marino Jara Llanos- Coordinador	40530890	Ciencias Sociales y Humanidades
2	José Ricardo Mondragón Regalado	40097876	Ciencias Sociales y Humanidades
3	Alexander Huaman Monteza	27729432	Ciencias Sociales y Humanidades
4	Segundo Alipio Cruz Hoyos	16693649	Ingeniería de Industrias Alimentarias
5	Juan Enrique Arellano Ubillus	33655281	Tecnología Médica
6	Alex Vilder Guerrero Becerra	48182158	Tecnología Médica
7	Jennier Alberto Montenegro Juárez	41073708	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
8	Luis Rafael Tinedo Saavedra	46094613	Ciencias Sociales y Humanidades
9	Julio César Montenegro Juárez	41458587	Tecnología Médica
10	José Luis Piedra Tineo	45376157	Ingeniería Civil
11	Margarita Yoqsan Velasquez Diaz	44505415	Ciencias Sociales y Humanidades
12	Gino Fernando Mondragón Aguirre	43919546	Ingeniería Forestal y Ambiental

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria presentó el proyecto a cada uno de los integrantes de la reunión. Todos los miembros del Consejo Directivo expresaron sus opiniones y llegaron a la conclusión de que el proyecto cumple con todos los requisitos de acuerdo al Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria.




"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Por lo antes expuesto, el Consejo Directivo de Responsabilidad Social Universitaria **APRUEBA** por unanimidad el presente proyecto de RSU autofinanciado.

Los presentes CERTIFICAN que el contenido de esta acta refleja la realidad de lo ocurrido en la sesión, en señal de conformidad firman el acta, siendo las 11:45 am del mismo día luego de su lectura y aprobación.


Dra. María Alina Cueva Ríos
DNI N° 19910857
Representante de Investigación


Dra. Yudelly Torrejón Rodríguez
DNI N° 41674352
Representante de Formación


Mg. CPC. Cruz Chumacero Mirian
DNI N° 70047134
Representante de Gestión Organización


Mg. Enny Román Castillo
DNI N° 41395505
Representante de Participación Social



**Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria**

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”**

TÍTULO DEL PROYECTO

Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025–2027

Autores del Proyecto:

Dr. Diomer Marino Jara Llanos
Dr. Jose Ricardo Mondragon Regalado
Dr. Alexander Huaman Monteza
Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos
Mg. Alex Vilder Guerrero Becerra
Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus
Mg. Jannier Alberto Montenegro Juárez
Mg. Luis Rafael Tinedo Saavedra
Dr. Julio César Montenegro Juárez
Dr. José Luis Piedra Tineo
Mg. Margarita Yoqsan Velásquez Diaz
Ing. Gino Fernando Mondragón Aguirre

Jaén, mayo del 2025



1. TÍTULO DEL PROYECTO

Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025–2027

2. FUNDAMENTO

En la zona norte de la región Cajamarca, especialmente en comunidades rurales y urbanas de la provincia de Jaén (distritos de Jaén y Bellavista) y la provincia de Cutervo distrito de Santo Tomás, el cambio climático ha dejado de ser una advertencia futura para convertirse en una realidad cotidiana. Sus efectos se manifiestan en la prolongación de sequías, lluvias intensas que destruyen cultivos y suelos cada vez menos fértiles. Estas alteraciones no solo reducen la productividad agrícola, sino que también incrementan la inseguridad alimentaria, deterioran los ecosistemas locales y generan pérdidas económicas que afectan principalmente a las familias más vulnerables. La pérdida de cosechas, el aumento de enfermedades asociadas al clima y la migración interna son consecuencias ya palpables.

Esta realidad no puede abordarse desde una sola disciplina. Requiere unir saberes, enfoques y compromisos. Por ello, la Universidad Nacional de Jaén propone una intervención que nace del conocimiento científico, pero también del compromiso social y humano. Las carreras de Tecnología Médica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica se articulan para construir soluciones sostenibles, viables y pensadas con y para las comunidades.

Desde Tecnología Médica, se advierte con preocupación el impacto del cambio climático en la salud pública. El agua que consumen muchas familias está contaminada con fertilizantes o pesticidas; el aire en zonas agrícolas puede contener residuos tóxicos; el incremento de la pobreza dificulta el acceso a alimentos nutritivos, lo que a su vez genera un aumento en los casos de anemia y desnutrición infantil. Detrás de cada estadística hay personas: niños con sistemas inmunológicos debilitados, adultos que enferman sin acceso oportuno a servicios de salud.



La Ingeniería de Industrias Alimentarias enfrenta el desafío de preservar no solo los alimentos, sino también el trabajo digno de quienes los producen. La variabilidad térmica y la humedad excesiva afectan los procesos de postcosecha, reducen la vida útil de los productos y comprometen su calidad. Esto disminuye su valor en el mercado y limita el desarrollo económico local. Urge, por tanto, transformar y conservar los alimentos con tecnologías apropiadas y sostenibles que respeten tanto al ambiente como a las personas.

Desde Ingeniería Forestal y Ambiental, se observa con preocupación cómo prácticas como la tala y quema de bosques, aunque muchas veces motivadas por necesidad, agravan la crisis climática: erosionan el suelo, alteran el equilibrio hídrico y eliminan especies nativas. Reforestar, conservar, educar y restaurar son acciones urgentes, no solo técnicas, sino también profundamente ligadas a la justicia ambiental.

La Ingeniería Civil plantea soluciones concretas: sin infraestructura adaptada, no hay resiliencia posible. Las comunidades necesitan reservorios para conservar el agua de lluvia, canales y muros para proteger cultivos, y caminos transitables durante todo el año. Estas obras salvan cosechas, conectan mercados, acercan servicios y fortalecen la esperanza de permanencia en el territorio.

Desde Ingeniería Mecánica y Eléctrica, se abre la posibilidad de transformar la vida en el campo mediante el acceso a energía sostenible. Muchas familias agricultoras no pueden regar sus tierras por falta de electricidad. Sistemas solares, biodigestores y tecnologías limpias no son lujos: son herramientas capaces de cambiar realidades, reducir costos y disminuir la huella ambiental.

En ese contexto el cambio climático no es solo una amenaza ecológica sino una crisis que impacta en la salud, la economía, la alimentación, la energía y la vida cotidiana. Desde ese enfoque, esta intervención no se limita a una propuesta académica, si no va más allá y que representa una apuesta por el futuro, un puente entre la ciencia y la comunidad, y una respuesta concreta ante la realidad de quienes ven deteriorarse su entorno.

Este proyecto propone un conjunto de acciones multidisciplinarias en las que cada carrera profesional asume un rol activo y estratégico frente al impacto del cambio climático en el norte de Cajamarca. Se busca aportar desde la perspectiva y competencias específicas de cada especialidad; por ejemplo, la carrera de Tecnología



Médica contribuye mediante la promoción de la salud ambiental, el diagnóstico comunitario y la prevención de enfermedades vinculadas al clima. Aporta mediante campañas de sensibilización, educación en higiene y vigilancia preventiva en zonas vulnerables.

Ingeniería de Industrias Alimentarias: aplica tecnologías sostenibles en la transformación y conservación de alimentos, promoviendo la seguridad alimentaria con bajo impacto ambiental. Fortalece cadenas productivas resilientes, en articulación con saberes técnicos y sociales.

Ingeniería Forestal y Ambiental: lidera procesos de restauración ecológica, manejo sostenible del suelo, monitoreo ambiental y educación comunitaria en sostenibilidad. Refuerza la inteligencia territorial y la convivencia armoniosa con el entorno.

Ingeniería Civil: diseña infraestructuras resilientes que mejoran la gestión hídrica, la prevención de desastres y el acceso a zonas rurales productivas. Articula soluciones técnicas con las necesidades reales de las comunidades.

Ingeniería Mecánica y Eléctrica: impulsa la transición energética rural mediante tecnologías de bajo consumo y energías limpias para riego, conservación y transformación de alimentos. Promueve alternativas accesibles, eficientes y sostenibles.

En este contexto, la Universidad Nacional de Jaén articulará sus capacidades institucionales con autoridades locales, organizaciones comunales y actores sociales, con el fin de garantizar el impacto y la sostenibilidad del proyecto. Se busca que cada intervención técnica sea participativa, pertinente y replicable, en diálogo permanente con las necesidades y oportunidades del territorio.

De acuerdo con las zonas focalizadas del proyecto, en la provincia y distrito de Jaén se desarrollarán dos tipos de intervención diferenciadas: una en la zona urbana y otra en la zona rural. En la zona urbana las intervenciones se realizarán en la ciudad de Jaén, mientras que en la zona rural se trabajará en el centro poblado de Chamaya, el centro poblado de Las Naranjas y el caserío La Cascarilla. Asimismo, en el distrito de Bellavista, se intervendrá en el caserío Cruce de Shumba. Por otro lado, en la provincia de Cutervo, se desarrollarán acciones en el distrito de Santo Tomás, específicamente en el caserío Viza.



3. OBJETIVOS

Objetivo General

Implementar estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025–2027.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar los efectos del cambio climático en las comunidades focalizadas en el presente proyecto, considerando dimensiones ambientales, sociales, económicas y sanitarias, para identificar riesgos y prioridades de intervención.
2. Diseñar estrategias sostenibles de transferencia de conocimiento técnico, articuladas a los sílabos de las Escuelas Profesionales, con enfoque en la mitigación del cambio climático.
3. Ejecutar las actividades interdisciplinares en comunidades focalizadas, mediante la participación activa y coordinada de docentes, estudiantes y actores comunitarios.
4. Evaluar semestralmente los avances y resultados de las acciones implementadas por los responsables del curso, informando a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria a partir del 2025-II hasta el 2027-II
5. Publicar anualmente un libro en revistas académicas internacionales con base en los resultados de las intervenciones realizadas

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como objetivo consolidarse como una propuesta institucional de carácter cooperativo e interdisciplinario, que integre activamente a todas las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Jaén. Busca no solo fortalecer la articulación académica y territorial, sino también brindar a los docentes una oportunidad concreta para participar mediante la ejecución de actividades alineadas con esta iniciativa. De esta manera, se promueve el ejercicio efectivo de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), permitiendo que cada unidad académica aporte, desde su campo de especialización, al desarrollo sostenible de las comunidades rurales del norte de Cajamarca y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



En este marco, cada docente deberá presentar un plan de acción a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, con el fin de desarrollar una actividad vinculada a los objetivos del proyecto, coherente con los contenidos del sílabo y articulada a su línea de investigación.

Asimismo, tanto el proyecto como el informe final de ejecución deberán reconocer expresamente a este documento como eje articulador. Las evidencias generadas como informes, sistematizaciones y resultados parciales, serán recopiladas y consolidadas para su evaluación editorial, con miras a su publicación en revistas científicas de alto impacto. Esta estrategia busca potenciar la visibilidad académica de la Universidad Nacional de Jaén y fomentar prácticas de investigación-acción con enfoque social y ambiental.

El presupuesto para cada actividad será gestionado por el docente responsable, en función de los recursos disponibles, la pertinencia académica y los objetivos establecidos en su plan de acción.

En coherencia con los principios de la RSU, el proyecto tiene como propósito mitigar los efectos del cambio climático en la zona norte de la región Cajamarca, mediante una intervención multidisciplinaria liderada por la Universidad Nacional de Jaén. Las actividades se concentrarán en zonas focalizadas de la provincia de Jaén (distritos de Jaén y Bellavista) y de la provincia de Cutervo (distrito de Santo Tomás), en coordinación con autoridades locales. La selección de estos territorios responde a criterios de vulnerabilidad climática, participación comunitaria y potencial de replicabilidad.

Se implementarán soluciones innovadoras que integren prácticas sostenibles en salud, ambiente, producción, infraestructura y energía, con participación activa de los actores sociales del territorio. El objetivo central es reducir la vulnerabilidad de los sistemas sociales, productivos y ecológicos frente a eventos climáticos extremos, como sequías, lluvias intensas, deslizamientos o pérdida de biodiversidad. Para ello, se aplicarán estrategias adaptadas al contexto, tales como conservación de suelos, diversificación productiva, reforestación, cultivos resistentes, energías limpias y tecnologías de bajo impacto.

La participación comunitaria será un eje transversal del proyecto. Se promoverá el fortalecimiento del conocimiento local mediante procesos formativos liderados por docentes y estudiantes de las Escuelas Profesionales de Tecnología Médica, Ingeniería de



Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica. La articulación con actores institucionales, autoridades locales y la Dirección de RSU será fundamental para garantizar la sostenibilidad de las acciones implementadas.

Durante la ejecución del proyecto, se realizarán diagnósticos sobre la situación sanitaria, productiva, ambiental y energética de las comunidades involucradas. Según esta información, se adecuarán las estrategias teniendo en cuenta las características de cada territorio. Entre las acciones previstas destacan:

Capacitaciones comunitarias en salud preventiva y riesgos asociados al cambio climático, como contaminación del agua o enfermedades respiratorias y gastrointestinales, lideradas por la Escuela de Tecnología Médica.

Fomentar la reforestación con especies nativas para restaurar la cobertura vegetal, conservar la biodiversidad y proteger las microcuencas, a cargo de la Escuela de Ingeniería Forestal y Ambiental.

Promoción de métodos agroecológicos y uso de abonos orgánicos para mejorar la calidad y el rendimiento de los alimentos, con el apoyo de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Diseño e implementación de infraestructuras sostenibles, como reservorios y sistemas de riego tecnificado, desde la Escuela de Ingeniería Civil.

Capacitación en tecnologías limpias, como bombas solares y equipos de procesamiento alimentario con autonomía energética, dirigida por la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Con estas y otras acciones adaptadas a las necesidades de cada comunidad, se espera fortalecer la resiliencia climática, social y productiva, reducir la vulnerabilidad, mejorar la calidad de vida de la población e impulsar el rol transformador de la universidad en el territorio.

El proyecto se ejecutará entre agosto de 2025 y diciembre de 2027, dado que su desarrollo integral y la consolidación de cambios sostenibles requieren tiempo. Este plazo permitirá implementar acciones continuas, generar impactos visibles y facilitar la planificación coordinada entre las diversas carreras profesionales. Además, acompañar a



las comunidades en la adopción de prácticas sostenibles exige un proceso técnico y pedagógico progresivo.

5. RELACIÓN CON ODS Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Tabla 1. Relación del proyecto con los ODS.

ODS: 2, Hambre cero		
Metas	Indicadores	Fundamento
<p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>2. De aquí al 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.</p>	<p>Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible</p>	<p>Tiene relación con el ODS 2: Hambre Cero, al promover la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible en comunidades del norte de Cajamarca. A través de enfoques multidisciplinarios, se fortalecen prácticas agroecológicas, el uso de abonos orgánicos, la gestión sostenible del agua y la reforestación, mejorando la producción de alimentos y reduciendo la vulnerabilidad climática. Estas acciones integran tecnología, salud y formación comunitaria, alineándose con la Agenda 2030</p>
<p>Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</p>		
<p>3.9 De aquí al 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.</p>	<p>3.9.1 Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente. 3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene (exposición a servicios insalubres de agua, saneamiento e higiene para todos (WASH)) 3.9.3 Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias.</p>	
ODS: 3. Salud y Bienestar		
Metas	Indicadores	Fundamento
<p>3.1 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>3.1 Reducir la mortalidad materna e infantil.</p> <p>3.2 Combatir epidemias (VIH/SIDA, tuberculosis, enfermedades transmitidas por el agua).</p> <p>3.3 Garantizar el acceso a servicios de salud esenciales y medicamentos seguros.</p> <p>3.4 Disminuir la contaminación ambiental y sus efectos en la salud.</p>	<p>El proyecto contribuye al ODS 3: Salud y Bienestar al promover la prevención de enfermedades vinculadas al cambio climático, como las respiratorias y gastrointestinales, mediante acciones comunitarias en salud ambiental. Con el apoyo de la Escuela de Tecnología Médica, se fortalecen la educación sanitaria y el bienestar en zonas rurales vulnerables, en línea con la meta de garantizar una vida sana para todos</p>
ODS 4: Educación de calidad		
Metas	Indicadores	Fundamento



<p>Garantizar una educación de calidad al 2030 inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	<p>4.1 Asegurar el acceso igualitario a una educación técnica, profesional y superior de calidad.</p> <p>4.2 Promover la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía global y el cambio climático.</p> <p>4.3 Fortalecer capacidades para empleos verdes y sostenibles.</p>	<p>El proyecto se vincula con el ODS 4 al promover procesos educativos inclusivos y continuos en las comunidades rurales del norte de Cajamarca, integrando saberes científicos, tecnológicos y ambientales. A través de capacitaciones en salud preventiva, agricultura sostenible, tecnologías limpias y gestión territorial, se fortalece el aprendizaje comunitario con enfoque en sostenibilidad y adaptación climática</p>
<p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</p>		
Metas	Indicadores	Fundamento
<p>11.1 Al 2030 lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>11.1 Acceso a viviendas adecuadas y servicios básicos.</p> <p>11.2 Mejora de la planificación urbana sostenible.</p> <p>11.3 Reducción del impacto ambiental negativo por persona.</p> <p>11.4 Fortalecimiento de la resiliencia ante desastres naturales.</p>	<p>El proyecto se vincula al ODS 11 al fomentar comunidades rurales sostenibles y resilientes frente al cambio climático. Mediante infraestructuras ecológicas, tecnologías limpias y la gestión adecuada del agua y el territorio, se busca mejorar las condiciones de vida en zonas vulnerables del norte de Cajamarca. Estas acciones fortalecen la capacidad local para adaptarse a desafíos ambientales, promoviendo entornos seguros y sostenibles.</p>
<p>ODS 13, Acción por el clima</p>		
Metas	Indicadores	Fundamento
<p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>13. Mejorar al 2030 la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>El proyecto se articula directamente con el ODS 13, al desarrollar acciones concretas para mitigar y adaptarse al cambio climático en comunidades vulnerables del norte de Cajamarca. A través de tecnologías limpias, reforestación, manejo sostenible del agua y educación ambiental, se fortalece la resiliencia local, se reducen los riesgos climáticos y se promueve una cultura de adaptación sostenible, en concordancia con las metas de acción climática global.</p>
<p>Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación</p>		
Metas	Indicadores	<p>El proyecto se articula directamente con el ODS 13, al desarrollar acciones concretas para mitigar y adaptarse al cambio climático en comunidades vulnerables del norte de Cajamarca. A través de tecnologías limpias, reforestación, manejo sostenible del agua y educación ambiental, se fortalece la resiliencia local, se reducen los riesgos climáticos y se promueve una cultura de adaptación sostenible, en concordancia con las metas de acción climática global.</p>
<p>15.2 De aquí al 2030, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.</p>	<p>15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible.</p>	

Tabla 2. Vinculación del proyecto con las líneas de investigación de la Universidad Nacional de Jaén 2025.

Carrera Profesional o Departamento Académico	Área de Investigación	Código	Línea de Investigación	Curso	Justificación Breve
Ingeniería Civil	Ciudades y Comunidades Sostenibles	LI_IC_01	Estructuras	- Comportamiento y diseño del concreto	Puede mejorar eficiencia constructiva si se aplica con criterios sostenibles.
	Energía	LI_IME_01	Eficiencia Energética	- Máquinas eléctricas estáticas	Reduce consumo energético y emisiones de CO ₂ directamente.
		LI_IME_02	Energías Alternativas	- Instalaciones eléctricas exteriores e iluminación	- Medio ambiente y energías renovables
Ingeniería de Industrias Alimentarias	Tecnología de Alimentos	LI_IIA_02	Desarrollo y Caracterización de Productos	- Gestión ambiental en la industria alimentaria	Puede promover productos sostenibles y de bajo impacto ambiental.
	Investigación Alimentaria No Experimental	LI_IIA_04	Inocuidad y Gestión Alimentaria	- Legislación ambiental y forestal	Contribuye a reducir desperdicio, pero no es su enfoque principal.
		LI_IJA_01	Conservación, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales	- Legislación ambiental y forestal	Contribuye directamente a la sostenibilidad ecológica y forestal.
	Recursos Naturales	LI_IJA_02	Vulnerabilidad, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	- Certificación forestal y servicios ecosistémicos	Línea directamente vinculada a estrategias de mitigación y adaptación.
Ingeniería Forestal y Ambiental	Cambio Climático	LI_IJA_03	Tecnología para la Gestión Sostenible del Territorio y los Recursos Naturales	- Legislación ambiental y forestal	Optimiza el uso del suelo, agua y bosques frente al cambio climático.
	Gestión de la Calidad Ambiental	LI_IJA_04	Valoración Económica Forestal y Ambiental	- Instrumental y equipos de laboratorio	Fomenta el desarrollo de políticas ambientales sostenibles.
	Valoración Económica	LI_TM_01	Enfermedades Transmisibles	- Micología	Relevante en adaptación sanitaria, no directamente en mitigación.
		LI_TM_02	Enfermedades No Transmisibles	- Automatización en laboratorio clínico	Aporta a la salud pública, aunque no de manera directa a la mitigación climática; sin embargo, en muchos casos, esta se ve afectada por sus consecuencias
Tecnología Médica	Epidemiología y Control de Enfermedades	LI_TM_03	Antimicrobianos y Antioxidantes	- Micología	Tiene relación indirecta si se vincula con salud ambiental o uso de recursos sostenibles.
	Productos Naturales Terapéuticos	LI_CSH_01	Calidad Educativa	- Lenguaje y comunicación integral	Su impacto depende de si se enfoca en educación ambiental.
		LI_CSH_02	Crecimiento y Desarrollo Económico	- Seminario de investigación científica I	- Redacción científico técnica
Ciencias Sociales y Humanidades	Gestión de la Educación	LI_CSH_03	Planeamiento y Políticas de Desarrollo	- Economía contemporánea	Esje transversal para implementar acciones de mitigación territorial y sectorial.
	Economía, Negocios y Finanzas			- Contabilidad General	
	Planeamiento y Políticas de Desarrollo			- Realidad nacional	



Política institucional de Responsabilidad Social Universitaria-UNJ

Esta propuesta se enmarca en el cumplimiento de las seis políticas institucionales de Responsabilidad Social Universitaria definidas por la Universidad Nacional de Jaén en la Resolución N.º 333-2021-CO-UNJ, las cuales se fundamentan a continuación:

Tabla 3. Política institucional RSU-UNJ

Política	Fundamento
1. Transversalización de la RSU	El proyecto constituye una experiencia de transversalización efectiva de la RSU, al integrar las funciones de docencia, investigación y proyección social en cada una de las carreras profesionales comprometidas con el proyecto. Las acciones se diseñan en correspondencia con las competencias académicas y los contenidos curriculares, propiciando una intervención educativa alineada con los objetivos institucionales y los compromisos sociales de la universidad.
2. Pedagogía Responsable	Las actividades contempladas permitirán una formación situada y crítica, al vincular los aprendizajes teóricos con la realidad social y ambiental de las comunidades intervenidas. De este modo, se fortalece la pedagogía responsable como principio de acción docente, que favorece el desarrollo de profesionales comprometidos con la transformación sostenible de su entorno
3. Inteligencia Territorial	El proyecto incorpora un enfoque de inteligencia territorial, sustentado en diagnósticos participativos y el reconocimiento de las dinámicas sociales, económicas y ecológicas del contexto. Esta perspectiva garantiza la pertinencia de las estrategias implementadas, promoviendo una toma de decisiones informada y adaptada a las particularidades de cada territorio
4. Solidaridad Activa	A través de campañas, talleres, capacitaciones y acciones comunitarias, se promueve la participación activa de estudiantes, docentes y actores locales. Este principio fomenta la construcción de vínculos de reciprocidad, empatía y compromiso social, consolidando el rol de la universidad como agente corresponsable del desarrollo sostenible y equitativo
5. Campus Sostenible	El proyecto promueve prácticas orientadas a la sostenibilidad y a la mejora de la salud pública, como el tratamiento adecuado de aguas residuales, la producción de alimentos inocuos y el manejo responsable de residuos. Estas acciones contribuyen a reducir riesgos sanitarios frecuentes en zonas vulnerables, como infecciones gastrointestinales, respiratorias o transmitidas por vectores. Desde esta perspectiva, un campus sostenible no se limita al uso de tecnologías limpias, sino que implica la construcción de entornos seguros y saludables, donde el agua sea bien gestionada, el aire respirable y los residuos tratados adecuadamente. Al aplicar estas prácticas también en el campus de la Universidad Nacional de Jaén, se fortalece un modelo institucional que promueve el bienestar colectivo, el aprendizaje significativo y la convivencia armónica con el entorno.
6. Convivencia Armoniosa	La implementación del proyecto considera la diversidad cultural, el respeto intercultural y el diálogo como ejes transversales. La articulación entre los distintos actores involucrados promueve relaciones horizontales, inclusivas y basadas en la corresponsabilidad, fortaleciendo así una cultura universitaria orientada al bien común.



Como se observa en la Tabla 3, el proyecto responde de forma integral a las seis políticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) definidas por la Universidad Nacional de Jaén. Cada política encuentra una aplicación concreta en las estrategias planteadas, evidenciando un enfoque coherente, articulado y orientado al impacto sostenible en el territorio.

En este marco, y como parte de la Transversalización de la RSU y de la Pedagogía Responsable, se hace necesario considerar aspectos operativos que garanticen la viabilidad institucional del proyecto. Por ello, los cursos que difieran de la carga horaria asignada a los docentes para los periodos posteriores deberán ser actualizados mediante la solicitud correspondiente, con el fin de asegurar que las actividades académicas y de responsabilidad social puedan ser debidamente reprogramadas. Esta adecuación contribuye a la planificación conjunta de la intervención, sin afectar el normal desarrollo de las funciones docentes, y refuerza el compromiso de la universidad con una educación flexible, pertinente y al servicio del bien común.

La selección de la temática estará sujeta a criterios técnicos y contextuales definidos por el responsable de la actividad, permitiendo una adaptación flexible a las necesidades específicas del entorno y a los objetivos pedagógicos o comunitarios del proyecto. Esta orientación dinámica busca asegurar la pertinencia de cada intervención, respetando las particularidades territoriales, culturales y disciplinarias involucradas, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Desde el curso "Instrumental y Equipos de Laboratorio" de la Escuela de Tecnología Médica, se propone que los estudiantes desarrollen actividades que contribuyan a la mitigación del cambio climático a través del diagnóstico de enfermedades transmitidas por vectores climáticos, calibración de equipos para el control de calidad ambiental, diseño de protocolos sostenibles para la gestión de residuos de laboratorio, uso eficiente de la energía en espacios clínicos, e innovación en tecnologías médicas de bajo impacto ambiental. Estas acciones pueden ejecutarse en centros de salud rurales, campañas de prevención o procesos de monitoreo ambiental comunitario entre otros.
- El curso "Automatización en Laboratorio Clínico" también de Tecnología Médica, los estudiantes deben orientarse a desarrollar actividades hacia la vigilancia automatizada de enfermedades relacionadas con el clima, el uso de tecnologías verdes en sistemas de laboratorio, monitoreo automatizado de calidad de agua y la integración de software libre para reducir la huella ecológica. Estas acciones son aplicables en laboratorios descentralizados, programas de salud pública, zonas rurales, entre otros.
- En "Economía Contemporánea" de Tecnología Médica, se analizan procesos económicos sostenibles como la transición a economías bajas en carbono, modelos de



economía circular, externalidades del cambio climático, financiamiento verde y el impacto económico de la deforestación. Estas temáticas se pueden contextualizar en gobiernos locales, cooperativas, centros educativos, CETPROS e instituciones de educación superior, entre otros.

- "Lenguaje y Comunicación Integral" en Tecnología Médica promueve campañas de comunicación para fomentar prácticas sostenibles, educación ambiental comunitaria, narrativas locales sobre el cambio climático, y producción de contenido educativo como podcasts, cuentos y testimonios. Estas actividades pueden desarrollarse en instituciones educativas, en espacios abierto, radios comunitarias, otros.
- Desde el curso "Micología" los estudiantes de Tecnología Médica, los estudiantes pueden contribuir a la RSU proponiendo fórmulas sostenibles para mitigar hongos perjudiciales y aprovechar especies benéficas. Esto incluye la elaboración de *biofungicidas* naturales, el uso de hongos antagonistas como *Trichoderma spp.*, la aplicación de micelios para descontaminación de suelos, y la promoción de medidas preventivas en salud pública. Estas acciones permiten integrar ciencia, salud y sostenibilidad con impacto directo en las comunidades locales. Se puede aplicar en comunidades, centros de salud, instituciones educativas, otros.
- El "Seminario de Investigación Científica I" de la escuela profesional de Tecnología Médica los estudiantes pueden desarrollar investigaciones sobre el incremento de enfermedades respiratorias por contaminación, la calidad del agua y sus efectos en la salud, así como fenómenos climáticos extremos. Las actividades se pueden aplicar en hospitales, puestos de salud, instituciones educativas, zonas endémicas vulnerables entre otros.
- El curso "Redacción Científico-Técnica", los estudiantes de la escuela profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, pueden elaborar informes y artículos científicos sobre problemáticas climáticas, fichas técnicas de proyectos sostenibles y comunicación ambiental dirigida a comunidades. Las intervenciones pueden realizarse en talleres escolares, proyectos regionales, publicaciones comunitarias entre otros.
- "Legislación Ambiental y Forestal", desde la escuela profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, los estudiantes deben orientar el análisis normativo sobre reforestación, emergencias climáticas, servicios ecosistémicos y gobernanza ambiental. Las propuestas pueden aplicarse en municipios, fiscalías ambientales, rondas campesinas y centros educativos, entre otros.



- En "Certificación Forestal y Servicios Ecosistémicos", además, desde la misma escuela los estudiantes deben proponer el uso de estándares FSC, valoración de microcuencas, estrategias de pago por servicios ambientales y evaluación del carbono capturado. Las actividades pueden ejecutarse con cooperativas forestales, ONGs, asociaciones agrarias entre otras.
- "Redacción Científica Técnica", así también se debe abordar la redacción de ensayos, fichas técnicas y artículos sobre cambio climático y energía renovable. Se puede aplicar en plantas sostenibles, comunidades agrícolas, talleres escolares entre otros.
- Desde "Contabilidad General", los estudiantes pueden plantear registros contables de proyectos ambientales, análisis de costos de prácticas sostenibles, activos verdes y auditoría ambiental. Estas competencias pueden aplicarse en asociaciones comunales, cooperativas verdes, estudiantes de educación secundaria, emprendimientos rurales e institutos técnicos, entre otros.
- El curso "Medio Ambiente y Energías Renovables", desde la escuela profesional de Industrias Alimentarias, los estudiantes pueden facilitar la comprensión del impacto de fuentes limpias en la agroindustria, residuos como fuentes energéticas y cultura energética sostenible. Las acciones pueden aplicarse en centros educativos, cooperativas, plantas rurales entre otros.
- En "Gestión Ambiental en la Industria Alimentaria", los estudiantes pueden plantear el análisis del ciclo de vida de productos alimentarios, implementación de sistemas de gestión ISO 14001, reducción de huellas hídrica y de carbono y minimización de residuos. Las actividades se desarrollan en agroindustrias, cooperativas, mercados entre otros.
- "Métodos y Técnicas de Estudio", en este curso en la misma escuela los estudiantes deben promover habilidades para aplicar técnicas de estudio en temas climáticos, lectura crítica, organización de ideas y trabajo cooperativo, recopilación de datos. Su ejecución puede darse en colegios rurales, clubes ecológicos, entre otros.
- "Redacción Científica Técnica", desde este curso se puede abordar la redacción de ensayos, fichas técnicas y artículos científicos sobre cambio climático. Se puede aplicar en plantas sostenibles, comunidades agrícolas, talleres escolares entre otros.
- En "Economía Contemporánea", se analizan procesos económicos sostenibles como la transición a economías bajas en carbono, modelos de economía circular, externalidades del cambio climático, financiamiento verde y el impacto económico de la deforestación. Estas temáticas se pueden contextualizar en gobiernos locales,



cooperativas, centros educativos, CETPROS e instituciones de educación superior, entre otros.

- "Realidad Nacional", desde este curso los estudiantes pueden analizar vulnerabilidades climáticas, conflictos socioambientales, el rol del Estado y la deforestación. Estas temáticas se pueden trabajar en comunidades cafetaleras, zonas de tala ilegal, gobiernos locales, centros educativos, programas radiales entre otros.
- "Máquinas Eléctricas Estáticas", los estudiantes desde la escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica pueden proponer evaluar transformadores solares, motores para riego, instalaciones autónomas y microrredes comunitarias. Las actividades pueden aplicarse en asociaciones agrícolas y zonas sin acceso eléctrico, institutos de educación superior entre otros.
- En "Instalaciones Eléctricas Exteriores e Iluminación", los estudiantes también pueden plantear diseño de alumbrado fotovoltaico, reducción de consumo con LED, electrificación sostenible y normativas ecológicas. Se aplican en barrios periféricos, instituciones educativas, programas rurales, universidades, institutos, empresas entre otros.
- "Comportamiento y Diseño del Concreto", desde este curso los estudiantes abordan aditivos ecológicos, estructuras resilientes, reciclaje de residuos y eco-concreto. Las actividades pueden implementarse en proyectos de vivienda y centros técnicos, puntos vulnerables al riego en la ciudad de Jaén entre otros.
- "Lenguaje y Comunicación", los estudiantes desde la escuela profesional de Ingeniería Civil pueden adaptarse a campañas de concienciación sobre infraestructura verde en instituciones educativas, municipalidades entre otros.
- "Redacción Científico-Técnica" asimismo, desde este mismo curso en la escuela profesional de Ingeniería Civil los estudiantes pueden redactar proyectos de infraestructura sostenible, reportes sobre impacto climático en obras, guías técnicas y boletines. Se aplican en comunidades agrícolas, zonas de riesgo y programas de urbanismo verde, entre otros.





6. IMPACTOS ESPERADOS

Tabla 4. Impactos esperados del proyecto

TIPO DE IMPACTO	IMPACTOS ESPERADOS	INDICADORES
Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la resiliencia comunitaria frente al cambio climático. 2. Fortalecimiento del tejido social mediante la participación en actividades sostenibles. 3. Reducción de la vulnerabilidad social y económica de comunidades intervenidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - % de hogares que aplican prácticas sostenibles promovidas por el proyecto. - Número de actividades comunitarias con participación docente-estudiantil. - % de reducción de hogares en situación de riesgo climático.
Educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la formación ambiental de estudiantes de la UNJ. 2. Fortalecimiento de capacidades docentes en sostenibilidad y cambio climático. 3. Incorporación de contenidos climáticos en planes de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> - % de estudiantes capacitados en cambio climático. - Número de docentes capacitados en estrategias ambientales multidisciplinarias. - Número de asignaturas actualizadas con enfoque del cambio climático.
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de prácticas contaminantes. 2. Promoción del uso responsable de recursos naturales. 3. Monitoreo participativo del entorno natural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de charlas sobre reforestación o recuperación. - % de reducción del uso de agua/energía en instituciones piloto. - N° de estaciones o reportes ambientales comunitarios implementados.
Salud Pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de enfermedades relacionadas a la contaminación ambiental. 2. Sensibilización sobre prácticas de salud ambiental. 3. Mejora del acceso a agua segura e higiene. 	<ul style="list-style-type: none"> - % de reducción de enfermedades sensibles al clima en zonas piloto. - N° de campañas de salud ambiental comunitaria realizadas. - % de hogares con prácticas de saneamiento ambiental mejoradas.
Cognitivo / Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de investigaciones interdisciplinarias sobre sostenibilidad. 2. Valoración y sistematización de saberes locales. 3. Aplicación de soluciones tecnológicas a contextos rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de investigaciones desarrolladas por docentes y estudiantes. - N° de productos de conocimiento intercultural sistematizados. - N° de prototipos o soluciones aplicadas en campo.
Institucional / Político	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades técnicas en actores locales. 2. Articulación con políticas públicas climáticas y los ODS. 3. Consolidación de alianzas Universidad–Estado–sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de talleres técnicos brindados a gobiernos locales. - N° de planes u ordenanzas incorporados a través del proyecto. - N° de convenios firmados entre UNJ y actores clave.



7. MÉTODO DE EVALUACIÓN

Tabla 5. Método de evaluación de los resultados del proyecto

INDICADOR	TIPO	META
Asistencia y participación comunitaria en actividades de educación ambiental, educativas y de salud	Monitoreo durante el proyecto	Lograr al menos un 75% de participación en todas las actividades programadas.
Calidad de las sesiones de capacitación interdisciplinarias	Monitoreo durante el proyecto	Alcanzar una puntuación promedio de al menos 4 en evaluaciones de satisfacción por curso mediante encuestas.
Número de estrategias o propuestas sostenibles diseñadas por estudiantes o docentes	Monitoreo durante el proyecto	Elaborar al menos 5 propuestas sostenibles por Escuela Profesional.
Incremento en el conocimiento sobre sostenibilidad, salud ambiental y cambio climático	Monitoreo durante el proyecto	Lograr al menos un 25 % de adopción de una práctica sostenible en 2 años y medio.
Incremento en el conocimiento sobre sostenibilidad, salud ambiental y cambio climático	Logros ex post	Incrementar el conocimiento en al menos un 30 % según pruebas pre y post capacitación.
Niveles de sensibilización sobre prácticas sostenibles	Logros ex post	Lograr que al menos el 60 % de los participantes se declaren "muy sensibilizados" tras el proceso
Cantidad de recursos o materiales educativos distribuidos (físicos o digitales)	Monitoreo	Distribuir al menos 1000 materiales didácticos durante el período del proyecto.
Frecuencia de participación por Escuela Profesional	Logros ex post	Asegurar la participación activa de al menos 80 % de las Escuelas en los ciclos de formación.
Percepción sobre la utilidad del conocimiento recibido	Logros ex post	Lograr que el 85 % de los participantes valoren como útil o muy útil lo aprendido

8. ACTORES INVOLUCRADOS:

Actores responsables del Proyecto

- Docentes de las Escuelas Profesionales participantes (Tecnología Médica, Ingeniería Civil, Forestal y Ambiental, Mecánica y Eléctrica, Industrias Alimentarias).
- Estudiantes de pregrado de I a VIII ciclo de todas las escuelas profesionales
- Centro de Investigación o Vicerrectorado de Investigación (gestión del proyecto y seguimiento).
- Responsables de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Actores participantes y beneficiados

- Familias vulnerables al impacto del cambio climático de la zona rural y urbana.



- Estudiantes de instituciones educativas primaria y secundaria de la zona rural y urbana
- Autoridades comunales, líderes locales, otros.
- Agricultores y asociaciones de base, si se desarrollan prácticas sostenibles productivas o agroecológicas.
- Institutos, escuelas superiores, universidades
- Centros y establecimientos de salud
- Comerciantes y público en general

Tabla 6. Personas o grupos que pueden ser afectados por el proyecto:

Beneficios	Posibles Desafíos
Comunidad y familias beneficiarias	
Seguridad alimentaria y salud ambiental La implementación de prácticas sostenibles puede mejorar la disponibilidad de alimentos, reducir la exposición a contaminantes y mejorar las condiciones de vida.	Cambio en hábitos y costumbres La transición hacia estilos de vida sostenibles puede requerir ajustes en alimentación, consumo energético y prácticas cotidianas, generando resistencia inicial.
Educación, salud y formación académica	
Capacitación y mejora de competencias Docentes, estudiantes y líderes comunitarios serán capacitados en prácticas ambientales, energías limpias, salud preventiva y gestión sostenible.	Resistencia institucional o falta de infraestructura Pueden surgir dificultades por limitaciones tecnológicas o falta de alineamiento curricular con la sostenibilidad.
Medio ambiente	
Reducción del impacto climático y conservación de recursos Estrategias como reforestación, eficiencia energética y uso responsable del agua contribuyen directamente a mitigar el cambio climático.	Dependencia de la participación comunitaria El éxito ambiental depende de la colaboración y continuidad de las acciones por parte de todos los actores.
Gobiernos locales y organismos aliados	
Cumplimiento de políticas ambientales y ODS El proyecto fortalece la implementación de planes climáticos y promueve el desarrollo territorial sostenible.	Coordinación interinstitucional y recursos financieros Requiere voluntad política, articulación multisectorial y sostenibilidad presupuestaria.
Consumidores externos y sociedad en general	
Acceso a productos y servicios sostenibles Mayor disponibilidad de productos con bajo impacto ambiental y servicios educativos/comunitarios innovadores.	Costos de transición en mercados o servicios Cambios en la cadena de valor pueden afectar precios o disponibilidad en el corto plazo.



9. LOCALIZACIÓN

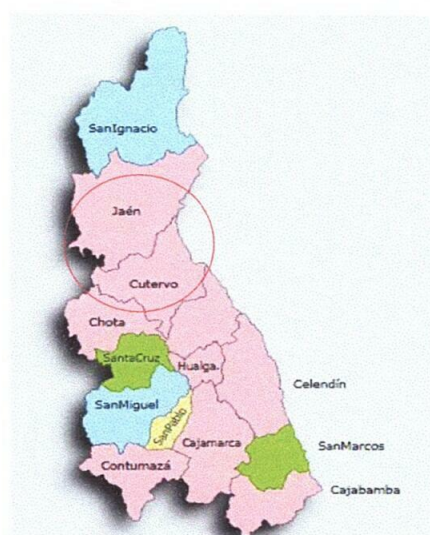
El proyecto se desarrollará en comunidades rurales y urbanas de la zona norte de la región Cajamarca, en la provincia de Jaén. En el distrito de Jaén, se desarrollarán dos tipos de intervención diferenciadas: una en la zona urbana, y otra en la zona rural. La intervención urbana se realizará en la ciudad de Jaén, mientras que en la zona rural se trabajará en el centro poblado de Chamaya, el centro poblado de Las Naranjas y el caserío La Cascarilla. Asimismo, en el distrito de Bellavista, se intervendrá en el caserío Cruce de Shumba. Por otro lado, en la provincia de Cutervo, se desarrollarán acciones en el distrito de Santo Tomás, específicamente en el caserío Viza.

Entre estos lugares serán seleccionadas por los docentes participantes, priorizando aquellas que evidencien mayor vulnerabilidad frente al cambio climático y limitaciones en capacidades técnicas para su adaptación.

La selección de los territorios de intervención se realizará en articulación con autoridades locales, considerando criterios de representatividad, diversidad ecosistémica, accesibilidad y potencial de replicabilidad.

Este enfoque permite una intervención flexible, interdisciplinaria y contextualizada, orientada a fortalecer la resiliencia territorial mediante acciones coordinadas desde las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Jaén

Imagen 1. Gráfico de ubicación.



Nota. La imagen se extrajo de <https://paintmaps.com/es/grafico-de-mapa/907c/grafico-de-mapa-de-Cajamarca>



10. MATERIALES Y MÉTODOS

Tabla 7. Materiales por objetivo específico

OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIALES/RECURSOS NECESARIOS	DESCRIPCIÓN/DETALLES
Objetivo específico 1. Diagnosticar los efectos del cambio climático en las comunidades focalizadas en el presente proyecto, considerando dimensiones ambientales, sociales, económicas y sanitarias, para identificar riesgos y prioridades de intervención	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de recolección de datos - Materiales de documentación - Software de análisis - Equipos de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de encuestas, entrevistas y observación directa en campo. - Uso de cuadernos, cámaras, drones y herramientas audiovisuales para el registro de información. - Procesamiento de datos con SPSS, Excel, Atlas.ti (análisis cuantitativo y cualitativo). - Coordinación mediante computadoras, radios y teléfonos con actores clave del territorio.
Objetivo específico 2. Diseñar estrategias sostenibles de transferencia de conocimiento técnico, articuladas a los sílabos de las Escuelas Profesionales, con enfoque en la mitigación del cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales didácticos y técnicos - Recursos digitales - Equipos de presentación - Bibliografía multidisciplinaria - Espacios para talleres 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de manuales, guías disciplinares y contenido audiovisual adaptado. - Uso de software de diseño y plataformas virtuales de aprendizaje. - Implementación de presentaciones con proyectores, pantallas y kits de facilitación. - Consulta de bibliografía técnica y estudios de caso exitosos. - Realización de talleres en espacios universitarios o comunales.
Objetivo específico 3. Ejecutar las actividades interdisciplinarias en comunidades focalizadas, mediante la participación activa y coordinada de docentes, estudiantes y actores comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de capacitación y difusión - Equipos para demostraciones prácticas - Recursos humanos interdisciplinarios - Herramientas de evaluación y monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de guías técnicas, afiches y materiales de apoyo. - Uso de equipos de campo (biohuertos, composteras, paneles solares, kits de salud). - Participación de docentes y estudiantes por especialidad. - Aplicación de formularios de monitoreo, encuestas post-intervención y sistematización de resultados.
Objetivo específico 4. Evaluar semestralmente los avances y resultados de las acciones implementadas por los responsables del curso, informando a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria a partir del 2025-II hasta el 2027-II.	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora portátil - Software estadístico - Procesador de texto - Fichas de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de evidencias (informes, fotos, productos). - Análisis de resultados por curso. - Redacción y presentación del informe técnico semestral ante la Dirección de RSU.
Objetivo específico 5. Publicar anualmente un libro académico con ISBN, basado en los resultados de las intervenciones realizadas, y difusión en al menos una revista académica internacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados sistematizados - Software de edición - Equipo redactor - Acceso a revistas indexadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de los resultados anuales. - Redacción del manuscrito científico y versión extendida en formato de libro. - Envío a revista y gestión de publicación editorial.


Tabla 8. Ruta o procedimiento para alcanzar los objetivos específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROCESO	DESCRIPCIÓN / ACCIONES
Objetivo específico 1. <i>Diagnosticar los efectos del cambio climático en las comunidades focalizadas en el presente proyecto, considerando dimensiones ambientales, sociales, económicas y sanitarias, para identificar riesgos y prioridades de intervención</i>	1. Planificación del estudio	<ul style="list-style-type: none"> - Definir el contexto de la intervención (zona norte de la región Cajamarca) - Definir los objetivos de análisis multidisciplinario y los indicadores clave (salud, ambiente, educación). - Establecer cronograma con participación de todas las Escuelas Profesionales. - Identificar fuentes de información primaria y secundaria.
	2. Recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar encuestas, entrevistas y grupos focales a pobladores. - Realizar visitas comunitarias, observar infraestructura, prácticas ambientales y servicios. - Coordinar con centros de salud, escuelas y municipios para acceder a datos locales.
	3. Análisis de datos	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresar datos en software como SPSS, Excel o Atlas.ti. - Analizar resultados con enfoque interdisciplinario (cuantitativo y cualitativo). - Elaborar mapas o visualizaciones temáticas por área de intervención.
	4. Elaboración del plan de acción para la ejecución de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el plan de acción con base en los hallazgos del diagnóstico multidisciplinario y registrarlo en el sistema de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
Objetivo específico 2. <i>Diseñar estrategias sostenibles de transferencia de conocimiento técnico, articuladas a los sílabos de las Escuelas Profesionales, con enfoque en la mitigación del cambio climático</i>	1. Identificar necesidades territoriales por escuela profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico participativo con docentes y estudiantes de cada escuela profesional para determinar las necesidades específicas del territorio en relación con el cambio climático.
	2. Formular estrategias específicas según especialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar propuestas de intervención adaptadas al perfil profesional de cada escuela, integrando conocimientos técnicos y objetivos sostenibles contextualizados alineados con los sílabos y las líneas de investigación institucionales de cada escuela o departamento.
	3. Diseñar materiales didácticos, técnicos y audiovisuales con enfoque intercultural	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar contenidos educativos (guías, infografías, videos, presentaciones) adecuados a las características culturales y lingüísticas de las comunidades intervenidas.
	4. Asegurar enfoque participativo en todas las propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir procesos de validación y retroalimentación con comunidades, autoridades locales y actores clave, promoviendo la co-creación de estrategias y su apropiación social
Objetivo específico 3. <i>Ejecutar las actividades interdisciplinarias en comunidades focalizadas, mediante la participación activa y coordinada de docentes, estudiantes y actores comunitarios.</i>	1. Coordinación logística	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar gestiones logísticas y establecer el cronograma de intervenciones por especialidad. Coordinar con líderes comunales, instituciones locales y docentes responsables. La logística tanto en la universidad como en las comunidades estará a cargo de cada docente.
	2. Ejecución de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar los talleres planificados según cada especialidad. - Documentar cada sesión mediante fotografías, fichas técnicas y testimonios. - Promover la participación activa de los estudiantes como facilitadores del proceso.



Objetivo específico 4. <i>Evaluar semestralmente los avances y resultados de las acciones implementadas por los responsables del curso, informando a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria a partir del 2025-II hasta el 2027-II.</i>	1. Planificación de evaluaciones semestrales	- Organizar fechas clave para la evaluación de las acciones desarrolladas por curso, asegurando su cumplimiento dentro del periodo académico.
	2. Diseñar y validar la ficha de evaluación	- Crear un instrumento estandarizado que permita medir avances y resultados, y validarlo con expertos o responsables académicos para asegurar su pertinencia y aplicabilidad.
	3. Recolectar evidencias y datos por curso	- Recoger información relevante (informes, fotos, encuestas, productos) generada por cada curso para sustentar la evaluación del trabajo realizado.
	4. Elaboración y presentación de informe técnico semestral	- Redactar un informe técnico que sintetice los resultados, hallazgos y recomendaciones de cada semestre, y remitirlo a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria para su revisión.
Objetivo específico 5. <i>Publicar anualmente un libro académico con ISBN, basado en los resultados de las intervenciones realizadas, y difusión en al menos una revista académica internacional.</i>	1. Asignar responsables para la redacción del manuscrito 2. Recopilar y organizar los datos generados durante el año 3. Organizar el manuscrito para publicación en versión libro 4. Seleccionar revista indexada de alto impacto y enviar el manuscrito	- Al cierre de cada año, el equipo realizará una evaluación integral del proyecto. Se recopilarán y organizarán los datos obtenidos durante las intervenciones. Se conformará un equipo técnico responsable de la redacción, edición y maquetación del manuscrito. Se prepararán una versión extendida en formato de libro. Finalmente, se gestionará el proceso de revisión, envío y publicación de ambos productos.

Tabla 9. Matriz de coherencia

Objetivo General. Implementar estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025–2027.		
IMPACTOS ESPERADOS	INDICADORES	METAS
1. Mejora de la calidad ambiental y sostenibilidad local	Porcentaje de zonas intervenidas con acciones de reforestación, reciclaje o gestión del agua	Lograr que al menos el 60% de las familias participantes adopten una práctica ambientalmente sostenible en un periodo de 2 años y medio
2. Fortalecimiento de capacidades comunitarias frente al cambio climático	Número de personas capacitadas en sostenibilidad, salud ambiental o energías limpias	Capacitar al 30% de los actores locales relevantes durante el periodo de ejecución
3. Aumento de la participación ciudadana en iniciativas sostenibles	Porcentaje de participación de mujeres, jóvenes y líderes comunales en actividades del proyecto	Alcanzar una participación comunitaria del 25%, con enfoque inclusivo, en 2 años y medio
4. Generación de conocimientos y datos para la toma de decisiones	Número de estudios técnicos, diagnósticos e informes generados	Elaborar y difundir al menos 3 publicaciones científicas con datos ambientales y propuestas sostenibles aplicables a las comunidades intervenidas, durante el periodo 2025–2027.
5. Integrar a estudiantes de las diversas escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Jaén, al menos 5 campañas comunitarias de atención primaria, vigilancia ambiental, promoción de prácticas sostenibles y mejora de medios de vida en zonas priorizadas por	Número de iniciativas productivas sostenibles promovidas	Realizar al menos 5 campañas comunitarias multidisciplinares, con participación activa de estudiantes y docentes de las diversas escuelas profesionales, en al menos 12 comunidades priorizadas, logrando la atención de 500 personas y la implementación de acciones sostenibles en salud, ambiente, economía local y



el proyecto, durante el periodo 2025-2027		tecnologías apropiadas, antes de diciembre de 2027.
Objetivo específico 1. Diagnosticar los efectos del cambio climático en las comunidades focalizadas en el presente proyecto, considerando dimensiones ambientales, sociales, económicas y sanitarias, para identificar riesgos y prioridades de intervención		
Comprensión integral de las condiciones comunitarias frente al cambio climático	Número de variables y dimensiones evaluadas	Diagnosticar al menos 30 dimensiones clave en comunidades rurales o urbanas
Identificación de factores que afectan la sostenibilidad y calidad de vida	Número de factores ambientales, sociales, productivos y energéticos identificados	Identificar mínimo 5 factores por categoría en 3 comunidades
Documentación de barreras y oportunidades de acción multidisciplinaria	Número de barreras y oportunidades registradas	Documentar al menos 6 barreras y 6 oportunidades, validadas con actores locales
Evaluación de la biodiversidad local en entornos productivos	Número de especies identificadas y áreas evaluadas	Evaluar la biodiversidad en 20 unidades productivas y naturales, con al menos 5 especies por unidad
Objetivo específico 2. Diseñar estrategias sostenibles de transferencia de conocimiento técnico, articuladas a los sílabos de las Escuelas Profesionales, con enfoque en la mitigación del cambio climático		
Creación de estrategias integradas multidisciplinarias contextualizadas	Número de estrategias desarrolladas por escuela profesional	Diseñar al menos 2 estrategias por cada escuela participante en 2 años y medio.
Inclusión de múltiples enfoques técnicos y pedagógicos	Número y variedad de enfoques representados (ambiental, educativo, sanitario, etc.)	Incluir al menos 6 enfoques en las estrategias diseñadas
Validación participativa de las estrategias	Porcentaje de participación y aceptación comunitaria	Lograr al menos 60% de participación activa y 50% de aprobación comunitaria en talleres de validación
Incorporación en planes comunitarios	Número de prácticas o componentes integrados	Integrar al menos 4 prácticas sostenibles en planes de desarrollo de 10 comunidades
Objetivo específico 3. Ejecutar las actividades interdisciplinarias en comunidades focalizadas, mediante la participación activa y coordinada de docentes, estudiantes y actores comunitarios.		
Fortalecimiento de capacidades sobre sostenibilidad	Número de actividades e intervenciones realizadas	Desarrollar al menos 60 actividades formativas en 2 años y medio
Alta participación comunitaria	Porcentaje de asistencia a sesiones de capacitación	Alcanzar al menos 75% de asistencia promedio
Mejora en conocimientos	Porcentaje de aumento en evaluaciones previas y posteriores	Lograr un incremento del 60% en conocimientos sobre sostenibilidad
Aplicación práctica del conocimiento	Número de prácticas sostenibles adoptadas	Lograr adopción de al menos 2 prácticas en el 40% de los participantes, con aumento del 5% por ciclo
Reducción de impactos negativos locales	Cambios en gestión territorial, ambiental y productiva	Mejorar la gestión en el 25% de los espacios intervenidos en 2 años y medio
Objetivo específico 4. Evaluar semestralmente los avances y resultados de las acciones implementadas por los responsables del curso, informando a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria a partir del 2025-II hasta el 2027-II		
Presentación de informes por parte de los docentes	Porcentaje de docentes que presentan su informe semestral	Asegurar que el 100% de los responsables presenten sus informes
Evaluación interna del equipo responsable	Número de reuniones semestrales de evaluación y mejora	Evaluar el 100% de las actividades cada semestre académico
Recomendaciones de la Dirección de RSU acogidas	Número de recomendaciones levantadas o aplicadas	Atender el 100% de las observaciones realizadas, si las hubiera
Objetivo específico 5. Publicar anualmente un libro académico con ISBN, basado en los resultados de las intervenciones realizadas, y difusión en al menos una revista académica internacional.		



Sistematización de resultados y elaboración de manuscritos	Elaboración de manuscritos científicos anuales	Generar un manuscrito técnico por año
Difusión académica de alto nivel	Número de publicaciones realizadas en revistas y libros indexados	Publicar un total de 3 libros entre 2025 y 2027, distribuidos por etapas anuales

11. PRESUPUESTO

Tabla 10. Presupuesto estimado.

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COSTO UNITARIO (S/.)	SEMESTRE 2025- I	SEMESTRE 2025 -II
PARTIDA PRESUPUESTAL: Gastos Generales							
1	Gastos de publicación por año	Diseño, impresión, distribución de informes y publicación de un libro	Global	1	2, 000	0	2, 000
2	Servicios de laboratorio	Costos para análisis y pruebas de laboratorio	Global	0	0	0	0
3	Gastos de organización de eventos de difusión	Alquiler de espacio y logística para eventos de difusión (casa comunal)	Evento	0	0	0	0
Total Gastos Generales							2, 000
PARTIDA PRESUPUESTAL: Materiales e Insumos							
4	Material de campo	Papelaría, equipos y suministros para trabajo en campo	Unidad	22	100	0	2, 200
5	Instrumentos	Herramientas de medición (GPS, cinta métrica, etc.)	Global	0	0	0	
6	Material de construcción de prototipos	Materiales para la construcción de prototipos	Global	0	0	0	
7	Materiales de investigación y laboratorio	Papelaría, equipos y software para investigación	Global	0	0	0	
8	Material bibliográfico	Manuales, bases de datos, libros especializados	Global	0	0	0	
Total Materiales e Insumos							0
PARTIDA PRESUPUESTAL: Otros Gastos Ligados Directamente al Proyecto							
9	Pasajes terrestres	Transporte para el equipo y participantes (Buses UNJ o camioneta 4 x 4)	Global	0	0	0	0
10	Alimentación	Alimentación para el equipo durante actividades (Autofinanciado)	Global	1	2, 200	0	2, 200
11	Transporte local	Transporte local para actividades del proyecto (Autofinanciado)	Global	1	500	0	500
12	Alquiler de vehículos	Alquiler para traslado de materiales y equipo	Día	0	0	0	0
13	Equipo: mano de obra calificada	Honorario (Profesionales de la Universidad)	Global	0	0	0	0
Total otros Gastos Ligados Directamente al Proyecto							0
Imprevistos							0
Total del Presupuesto							0
							6, 900

Tabla 11. Resumen del presupuesto por semestre académico.

Descripción	I		II		III		Total Inversión
	Etapa 2025		Etapa 2026		Etapa 2027		
Semestre académico	2025-II	2026 -I	2026 -II	2027 -I	2027 -II		
Presupuesto	6,900.00	4,900.00	6,900.00	4, 900.00	6, 900.00		30, 500.00



Nota. El proyecto será autofinanciado por los participantes, quedando abierta la posibilidad de que la Universidad, a través de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, cubra los gastos relacionados con la alimentación, la publicación del libro en revistas académicas internacionales por año. Asimismo, se pide brindar apoyo en la gestión de movilidad institucional disponible, con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades programadas y, de esta manera, reducir los costos que deben ser asumidos por estudiantes y docentes.

Asimismo, los montos estimados de S/ 2,200 por concepto alimentación se han proyectado considerando que la ejecución de la actividad se realice fuera de la ciudad de Jaén, proyectado para la ejecución de 22 intervenciones por semestre. Estas intervenciones estarán distribuidas en 22 cursos y contarán con la participación de entre 4 y 5 estudiantes por actividad.

12. CRONOGRAMA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Tabla 12. Cronograma de actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	AÑO 2025						AÑO 2026						AÑO 2027						RESPONSABLES					
		Semestre II			Semestre I			Semestre II			Semestre I			Semestre II											
		A	S	O	N	D	A	M	J	J	J	S	O	N	D	A	M	J	J		J	S	O	N	D
Diagnosticar los efectos del cambio climático en las comunidades focalizadas en el presente proyecto, considerando dimensiones ambientales, sociales, económicas y sanitarias, para identificar riesgos y prioridades de intervención	1. Planificación del estudio		X				X								X									X	Dr. Jose Ricardo Mondragon Regalado Dr. Alexander Huaman Monteza Dr. Diomer Marino Jara Llanos Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos Mg. Alex Vilder Guerrero Becerra Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus Mg. Jannier Alberto Montenegro Juárez MG. Luis Rafael Tinedo Saavedra Dr. Julio César Montenegro Juárez Dr. José Luis Piedra Tineo Mg. Margarita Yoqsan Velásquez Diaz Mg. Gino Fernando Mondragón Aguirre
	2. Recolección de datos		X				X								X									X	
	3. Análisis de datos		X				X								X									X	
	4. Informe y presentación de resultados		X				X								X									X	
Diseñar estrategias sostenibles de transferencia de conocimiento técnico, articuladas a los sílabos de las Escuelas Profesionales, con enfoque en la mitigación del cambio climático.	1. Revisión de literatura y casos de prácticas sostenibles		X				X							X									X	Dr. Jose Ricardo Mondragon Regalado Dr. Alexander Huaman Monteza Dr. Diomer Marino Jara Llanos Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos Mg. Alex Vilder Guerrero Becerra Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus Mg. Jannier Alberto Montenegro Juárez MG. Luis Rafael Tinedo Saavedra Dr. Julio César Montenegro Juárez Dr. José Luis Piedra Tineo	
	2. Desarrollo de estrategias		X				X							X									X		
	3. Validación de estrategias		X				X							X									X		
	4. Documentación y preparación de materiales		X				X							X									X	Dr. José Luis Piedra Tineo Mg. Margarita Yoqsan Velásquez Diaz Mg. Gino Fernando Mondragón Aguirre	
Ejecutar las actividades interdisciplinarias en comunidades focalizadas, mediante la participación activa y coordinada de docentes, estudiantes y actores comunitarios.	1. Planificación de material		X				X							X									X	Dr. Jose Ricardo Mondragon Regalado Dr. Alexander Huaman Monteza Dr. Diomer Marino Jara Llanos Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos Mg. Alex Vilder Guerrero Becerra Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus Mg. Jannier Alberto Montenegro Juárez MG. Luis Rafael Tinedo Saavedra Dr. Julio César Montenegro Juárez Dr. José Luis Piedra Tineo	
	2. Ejecución de actividades			X				X						X									X	Mg. Margarita Yoqsan Velásquez Diaz Mg. Gino Fernando Mondragón Aguirre	



Tabla 13. Cronograma detallado de intervención por docente

N°	Curso	Escuela	Ciclo	Fecha de ejecución de actividad 2025-II				Fecha de ejecución de actividad 2026-I				Fecha de ejecución de actividad 2026-II				Fecha de ejecución de actividad 2027-I				Responsable de la ejecución	Especialidad	Lugar de intervención									
				Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del				1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción
1	Instrumental y equipos de laboratorio	TM	IV	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Mg Alex Vilder Guerrero Becerra	Tecnólogo Médico	Zona urbana: ciudad de Jaén
2	Automatización en laboratorio clínico	TM	VI	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Mg Alex Vilder Guerrero Becerra	Contador Publico	Provincia de Cútervo, distrito de Santo Tomás, Caserío Viza
3	Economía contemporánea	TM	V	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Dr. Jose Ricardo Mondragón Regalado	Docente de Comunicación	Distrito de Bellavista, caserío Cruce de Shumba
4	Lenguaje y Comunicación Integral	TM	I	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Dr. Alexander Humán Monteza	Biólogo, microbiólogo parasitólogo	Zona urbana: ciudad de Jaén
5	Micología	TM	V	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Dr. Julio César Montenegro Juárez	Tecnólogo Médico	Zona urbana: ciudad de Jaén
6	Investigación I	TM	VII	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus	Docente de Comunicación	Zona Rural: Distrito de Jaén - caserío La Cascañilla
7	Redacción científico técnica	IFA	II	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	MG. Margarita Yopasa Velásquez Diaz	Ingeniero Forestal	Zona Rural: Distrito de Jaén - centro poblado Las Naranjas
8	Legislación ambiental y forestal	IFA	X	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Mg. Gino Fernando Mondragón Aguirre	Docente de Comunicación	Distrito de Bellavista, caserío Cruce de Shumba
9	Certificación forestal y servicios ecosistémicos	IFA	X	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Mg. Gino Fernando Mondragón Aguirre	Contador Publico	Zona urbana: ciudad de Jaén
10	Redacción Científico-Técnica	IFA	II	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Dr. Jose Ricardo Mondragón Regalado	Ingeniero Químico	Zona urbana: ciudad de Jaén
11	Contabilidad General	IFA	VI	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos	Contador Publico	Zona urbana: ciudad de Jaén
12	Medio ambiente y energías renovables	IIA	I	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos	Contador Publico	Provincia de Cútervo, distrito de Santo Tomás, Caserío Viza
13	Gestión ambiental en la industria alimentaria	IIA	X	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos	Contador Publico	Provincia de Cútervo, distrito de Santo Tomás, Caserío Viza
14	Métodos y técnicas de estudio	IIA	I	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Dr. Jose Ricardo Mondragón Regalado	Contador Publico	Provincia de Cútervo, distrito de Santo Tomás, Caserío Viza
15	Redacción científica técnica	IIA	II	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Del	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Set	1-May	Al	22-May	Elaboración del plan de acción	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Elaboración del plan de acción	Dr. Jose Ricardo Mondragón Regalado	Contador Publico	Provincia de Cútervo, distrito de Santo Tomás, Caserío Viza

UNJ UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

16	Economía contemporánea	IIA	V	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	Del	1-May	Al	22-May	Set	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	1-May	Al	22-May	Set	1-Oct	Al	17-Oct	Mg. Luis Rafael Tinoco Saavedra	Economista	Zona Rural: Distrito de Jaén - centro poblado de Chamaña
17	Realidad nacional	IIA	III	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	Del	1-May	Al	22-May	Set	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	1-May	Al	22-May	Set	1-Oct	Al	17-Oct	Dr. Diomer Marino Jara Llanos	Especialidad: Filosofía - Ciencias Sociales	Zona urbana: ciudad de Jaén
18	Máquinas eléctricas estáticas	IME	VI	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	Del	1-May	Al	22-May	Set	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	1-May	Al	22-May	Set	1-Oct	Al	17-Oct	Mg. Jannier Alberto Montenegro Juárez	Ingeniero Mecánico Electricista	Zona urbana: ciudad de Jaén y zona rural del distrito de Jaén
19	Instalaciones eléctricas exteriores e iluminación	IME	VII	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	Del	1-May	Al	22-May	Set	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	1-May	Al	22-May	Set	1-Oct	Al	17-Oct	Mg. Jannier Alberto Montenegro Juárez	Ingeniero Mecánico Electricista	Zona urbana: ciudad de Jaén y zona rural del distrito de Jaén
20	Comportamiento y diseño del concreto	IC	VI	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	Del	1-May	Al	22-May	Set	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	1-May	Al	22-May	Set	1-Oct	Al	17-Oct	Dr. José Luis Piedra Tineo	Ingeniero Civil	Zona urbana: ciudad de Jaén
21	Lenguaje y comunicación	IC	I	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	Del	1-May	Al	22-May	Set	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	1-May	Al	22-May	Set	1-Oct	Al	17-Oct	Mg. Margarita Yocsan Velásquez Díaz	Docente de Comunicación	Zona Rural: Distrito de Jaén - caserío La Cascañilla
22	Redacción Científico-Técnica	IC	I	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	Del	1-May	Al	22-May	Set	Del	1-Oct	Al	17-Oct	Abril	1-May	Al	22-May	Set	1-Oct	Al	17-Oct	Dr. Alexander Huamán Montez	Docente de Comunicación	Distrito de Bellavista, caserío Cruce de Shumba

(Handwritten mark)



CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo Diomer Marino Jara Llanos, identificado con DNI N° 40530890 en mi condición de Docente y responsable del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, adscrito al Departamento del mismo nombre y a la carreras profesionales Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *"Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027"*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

Diomer Marino Jara Llanos
DNI° 40530890



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo **Mondragon Regalado Jose Ricardo**, identificado con DNI N° 40097876 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Ciencias Sociales carreras profesionales Tecnología Médica, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *"Implementación de estrategias multidisciplinarias de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027"*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

Jose Ricardo Mondragon Regalado

DNI N° 40097876



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo Alexander Huaman Monteza, identificado con DNI N° 27729432 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Ciencias Sociales y Humanidades carrera profesional de Tecnología Médica, de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *“Implementación de estrategias multidisciplinarias de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027”*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

Alexander Huaman Monteza

DNI N° 27729432



CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo **Segundo Alipio Cruz Hoyos**, identificado con DNI N° 16693649 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Ingeniería de Industrias Alimentarias carrera profesional , Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *“Implementación de estrategias multidisciplinarias de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027”*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

Segundo Alipio Cruz Hoyos
DNI N° 16693649



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo Alex Vilder Guerrero Becerra, identificado con DNI N° 48182158 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Tecnología Médica carrera(s) profesional(es) Tecnología Médica, de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *“Implementación de estrategias multidisciplinarias de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027”*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

Alex Vilder Guerrero Becerra
DNI N° 48182158



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo Juan Enrique Arellano Ubillus, identificado con DNI N° 33655281 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Tecnología Médica carrera profesional de Tecnología Médica, de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto **“Implementación de estrategias multidisciplinares desde la Universidad Nacional de Jaén, para contribuir a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027”**

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus
Docente
DNI N° 33655281



CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo **Jannier Alberto Montenegro Juárez**, identificado con DNI N° 41073708 en mi condición de **Docente**, adscrito al Departamento, de Ingeniería Mecánica y Eléctrica carrera(s) profesional(es) **Ingeniería Mecánica y Eléctrica** de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto "Implementación de estrategias multidisciplinares desde la Universidad Nacional de Jaén, para contribuir a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027"

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

Jannier Alberto Montenegro Juárez
DNI N° 41073708



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo Luis Rafael Tinedo Saavedra, identificado con DNI N° 46094613 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Ciencias Sociales y Humanidades carrera(s) profesional(es), Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto "Implementación de estrategias multidisciplinarias desde la Universidad Nacional de Jaén, para contribuir a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027"

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

Luis Rafael Tinedo Saavedra
DNI N46094613



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo Julio César Montenegro Juárez, identificado con DNI N° 41458587 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Tecnología Médica carrera(s) profesional(es) Tecnología Médica, de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *“Implementación de estrategias multidisciplinarias de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027”*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

Julio Cesar Montenegro Juárez
DNI N° 41458587



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo José Luis Piedra Tineo, identificado con DNI N° 45376157 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Ingeniería Civil carrera profesional Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *"Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027"*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Firma

José Luis Piedra Tineo
DNI N° 45376157



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo Margarita Yoqsan Velásquez Díaz, identificado con DNI N° 44505415 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Ciencias Sociales y Humanidades carrera(s) profesional(es) Tecnología Médica, Ingeniería Civil, Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *"Implementación de estrategias multidisciplinarias de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025-2027"*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo del del 2025

Margarita Yoqsan Velásquez Díaz
DNI N 44505415



CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo Gino Fernando Mondragón Aguirre, identificado con DNI N° 43919546 en mi condición de Docente, adscrito al Departamento, de Ingeniería Forestal y Ambiental carrera(s) profesional(es) Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto *“Implementación de estrategias multidisciplinares de transferencia de conocimiento técnico desde la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático en comunidades del norte de Cajamarca, durante 2025–2027”*

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 12 de mayo de 2025

Firma
Gino Fernando Mondragón Aguirre
DNI N° 43919546